



CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL CANTÓN CORONEL MARCELINO MARIDUEÑA

Guayas-Ecuador

Dirección: Avenida Principal del Malecón S/N

Email: ccpd-2014@outlook.es

Teléfono: 729-321/ 729-322/729



ACTA DE ELECCIÓN DE MIEMBROS DE LA SOCIEDAD CIVIL DEL CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL CANTÓN CORONEL MARCELINO MARIDUEÑA

Acta del CCPD No. 3 del 22 de septiembre del 2020

En el cantón Coronel Marcelino Maridueña a los veintidós días del mes de septiembre del presente año, siendo las 14H28, en la sala de sesiones del palacio municipal, el Lic. Luis Cajamarca Torres, Vicealcalde, delegado por parte del Ab. Pedro Antonio Orellana Ortiz, Presidente del CCPD-CMM, la Ab. Marlene Añazco Porras, Representante del Estado del CCPD-CMM y la Sra. Teresa Guerrero, Miembro de la Sociedad Civil, designada por el señor Presidente del CCPD-CMM, la Tec. Mirella Duchitanga, Secretaria Ejecutiva del CCPD-CMM. En calidad de Veedores: Sr. Segundo Manuel Santillán Luna, representante de la Asociación Fénix LGBTTTI – Naranjito- Marcelino Maridueña, Sr. Wellington Lara Ruiz, Representante de Escuela de Fútbol Municipal, Sr. Ricardo Leones, Representante de la Asamblea Local ciudadana, quienes conforman el Comité Electoral, se reúnen para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Constatación del Quórum e instalación de la reunión
2. Lectura y aprobación del Acta Anterior
3. Constatación de los Requisitos pendientes de los candidatos a Miembros de la Sociedad Civil.
4. Presentación de los Candidatos
5. Elección de los Miembros de la Sociedad Civil
6. Clausura

PRIMERO. - Constatación del Quórum e instalación de la sesión. - La Tec. Mirella Duchitanga A., Secretaria de la Comisión Electoral, por disposición del Lic. Luis Cajamarca, delegado del señor Presidente, procede a realizar la constatación del quórum, encontrándose presentes los miembros de la Comisión Electoral, dejando constancia de que por parte de los veedores, no acudieron las siguientes personas: Srta. Naobi Aguirre Ortega, Srta. Gina Aguilar R, Representante de la Misión Bíblica Evangélica Belén, Sr. Flavio Agustín Gamboa Pongullo, representante de la Misión Bíblica Evangélica Belén, quien se acercó a las oficinas del Consejo Cantonal a justificar su inasistencia por motivos de índole personal, Sr. Nelson Mora Acosta, representante de CERIDITE, el Sr. Jorge Moncayo Dávila, representante de la Asociación de Jubilados y Pensionistas del IESS.

El Señor Lic. Luis Cajamarca Torres, en su calidad de Vicealcalde, representante del PRESIDENTE DEL CONSEJO CANTONAL DE PROTECCION DE DERECHOS DE MARCELINO MARIDUEÑA, una vez constatado el Quórum por la Secretaria de la Comisión Electoral y cumpliendo con lo reglamentario instala la reunión a la cual fue convocado.

SEGUNDO.- Lectura y aprobación del Acta anterior. - La Tec. Mirella Duchitanga Arreaga, en calidad de Secretaria Ejecutiva del CONSEJO CANTONAL DE PROTECCION DE DERECHOS DE MARCELINO MARIDUEÑA, procedió con la lectura del **ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN ELECTORAL PARA CALIFICAR LAS CARPETAS DE LOS ASPIRANTES A SER MIEMBROS DE LA SOCIEDAD CIVIL DEL CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL CANTÓN CORONEL MARCELINO MARIDUEÑA**, la misma que fue aprobada por unanimidad.

TERCERO: Constatación de los Requisitos pendientes de los candidatos a Miembros de la Sociedad Civil

Candidatas de Género:



CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL CANTÓN CORONEL MARCELINO MARIDUEÑA



Guayas-Ecuador
Dirección: Avenida Principal del Malecón S/N
Email: ccpd-2014@outlook.es
Teléfono: 729-321/ 729-322/729

Srta. Juliana Yulibeth Cantos García, representante de Asociación Fénix LGBTTTI – Naranjito-Marcelino Maridueña.

Ella presentó la declaración juramentada con fecha 22 de septiembre/2020 ante el Abogado Frobel Campoverde Banes, Notario Suplente de la Notaría Única del Cantón Naranjito, de conformidad a la Acción Personal número cero siete nueve cero cinco guion DP cero nueve guion dos mil veinte guion JS, donde declara: a) que su domicilio actual es en el cantón Coronel Marcelino Maridueña, provincia del Guayas, en la ciudadela Brasília, calle segunda y calle sin nombre. b) que se compromete a realizar el cambio de domicilio en el Consejo Nacional Electoral, para las futuras elecciones populares. Además tiene adjunto el certificado de antecedentes penales, por lo tanto **SÍ CUMPLE** los requisitos para ser candidata.

Sra. Loida Rebeca Oyola Herrera, representante de la Misión Bíblica Evangélica Belén, **SÍ CUMPLE** con los requisitos, Pero no se presentó a las elecciones.

Sra. María Cecilia Paredes Paca, Representante de Fundación Libertad y Progreso, presentó el certificado de votación y el certificado de antecedentes penales, por lo tanto **SÍ CUMPLE** los requisitos.

Candidatas/os de Personas con Discapacidad:

Ing. Pablo Ríos Cordero, representante de Misión Bíblica Evangélica Belén, presentó certificado de antecedentes penales y **SÍ CUMPLE** con los requisitos.

Sra. Verónica Ruth Game Quiñónez, representante de CERIDITE, presentó el certificado de votación, el certificado de antecedentes penales; por lo tanto, **SÍ CUMPLE** los requisitos.

Candidatas/os de Jóvenes:

Sr. José Javier Beltrán Cruz, representante de Misión Bíblica Evangélica Belén, presentó certificado de votación y certificado de antecedentes penales; por lo tanto, **SÍ CUMPLE** los requisitos.

Sr. Rubén Darío Alvarado Moncayo, representante de Escuela de Fútbol Municipal. Sobre este caso se recibió un oficio con fecha 22 de septiembre/2020, suscrito por el Sr. Augusto Ulloa, Jefe del área de Deportes del GAD Municipal, donde solicita reemplazar la candidatura del Sr. Rubén Darío Alvarado Moncayo, quien a pesar de ser marcelinense, sufraga en la Parroquia Roberto Astudillo del cantón Milagro, por el señor **GALARZA LEÓN STEVEN DAVID**, quien sí sufraga en Coronel Marcelino Maridueña, y ha presentado su carpeta y **SÍ CUMPLE** los requisitos. Ante esta situación la Comisión Electoral consultó a los veedores presentes si estaban de acuerdo en aceptar este cambio de última hora en la candidatura. Por unanimidad los señores Veedores manifestaron que, si cumplía con los requisitos, se acepte la candidatura.

Srta. Keila Viviana Intriago Albán, candidata de la Fundación Libertad y Progreso. Sobre este caso se dio lectura al oficio suscrito por la Lic. Leonor Becerra, Presidenta de la Fundación Libertad y Progreso, donde solicita reemplazar la candidatura de la Srta. Keila Intriago, quien tiene 14 años de edad, por la Srta. **CRISTINA MAGDALENA VELÁSQUEZ GORDILLO**, quien tiene 19 años de edad, en virtud de que los requisitos para ser miembro de la sociedad civil es que debe ser mayor de edad. La Comisión Electoral consultó a los veedores, quienes estuvieron de acuerdo en aceptar la candidatura.

Candidatas/os de Personas Adultas Mayores

Sra. Meri Yolanda Maruja Guijarro González, representante de la Asociación de Jubilados y Pensionistas del IESS, presentó el certificado de antecedentes penales y **SÍ CUMPLE** con los requisitos.



CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL CANTÓN CORONEL MARCELINO MARIDUEÑA



Guayas-Ecuador
Dirección: Avenida Principal del Malecón S/N
Email: ccpd-2014@outlook.es
Teléfono: 729-321/ 729-322/729

Sr. Juan Edelberto Vásquez Cedeño, representante de la Fundación Libertad y Progreso, **sí cumple** con los requisitos, pero no se presentó a las elecciones.

Sra. Lucía Yagual Lindao, representante de CERIDITE, presentó el certificado de votación y el certificado de antecedentes penales y **SÍ CUMPLE** con los requisitos.

Candidata/o de Pueblos y Nacionalidades

Sra. Bélgica Adriana Zerna Holguín, representante de la Asamblea Local Ciudadana, **presentó** el certificado de antecedentes penales y **SÍ CUMPLE** con los requisitos.

Sr. Manuel Lema Cepeda, representante de la Fundación Libertad y Progreso, presentó el certificado de antecedentes penales y **SÍ CUMPLE** con los requisitos.

CUARTO.- Presentación de las/os Candidatas/ os

Las Candidatas y Candidatos se presentaron indicando sus Nombres, Edad, Institución a la que representaban y el enfoque por el cual eran candidatos, en el siguiente orden:

<u>Nombres</u>	<u>Edad</u>	<u>Institución a la que representan</u>	<u>Enfoque por el cual son Candidatas/ os</u>
Cantos García Juliana Yulibeth	37	Asociación Fénix LGBTI – Naranjito - Marcelino Maridueña	Género
María Cecilia Paredes Paca	35	Fundación Libertad y Progreso L & P	Género
Game Quiñonez Veronica Ruth	50	CERIDITE	Discapacidad
Ríos Cordero Pablo Andrés	27	Misión Bíblica Evangélica "Belén"	Discapacidad
Yagual Lindao Lucía	67	CEREDITE	Personas Adultas Mayores
Guijarro González Meri Yolanda Maruja	77	Asociación de Jubilados y Pensionistas del IESS	Personas Adultas Mayores
Velásquez Gordillo Cristina Magdalena	19	Fundación Libertad y Progreso L & P	Jóvenes
Beltrán Cruz José Javier	27	Misión Bíblica Evangélica "Belén"	Jóvenes
Galarza León Steven David	19	Escuela de Fútbol Municipal	Jóvenes
Lema Cepeda Manuel	70	Fundación Libertad y Progreso L & P	Pueblos y Nacionalidades
Zerna Holguín Bélgica Adriana	63	Asamblea Local Ciudadana	Pueblos y Nacionalidades

QUINTO.- Elección de los Miembros de la Sociedad Civil

Con la finalidad de que exista equidad y alternabilidad, se procedió a hacer una votación entre los 3 jóvenes candidatos, para que queden solo 2 candidatos por cada enfoque, una joven y un joven. La votación fue así: Sr. Steven Galarza 2 votos y Sr. Javier Beltrán 1 voto, por lo tanto quedaron como candidatos de jóvenes la Srta. Cristina Velásquez y el Sr. Steven Galarza.



CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL CANTÓN CORONEL MARCELINO MARIDUEÑA



Guayas-Ecuador
Dirección: Avenida Principal del Malecón S/N
Email: ccpd-2014@outlook.es
Teléfono: 729-321/ 729-322/729

La Comisión Electoral decide conceder el derecho al voto al señor José Beltrán, entonces se procede a la elección con la presencia de 11 candidatas y candidatos:

Se realizó un sorteo para la designación del orden en que serían electos, cuyo resultado fue el siguiente:

Enfoque de JÓVENES

Sr. Steven Galarza León 9 votos Srta. Cristina Velásquez 2 votos

Enfoque de Pueblos y Nacionalidades

Sr. Manuel Lema Cepeda 6 votos Sra. Bélgica Zerna Holguín 5 votos

Enfoque de Adultos Mayores

Sra. Lucía Yagual Lindao 8 votos Sra. Mery Guijarro 3 votos

Enfoque de Género

Sra. María Paredes 9 votos Srta. Juliana Cantos 2 votos

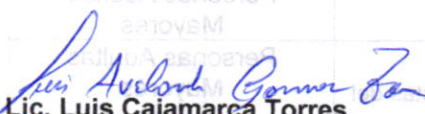
Enfoque de Discapacidad

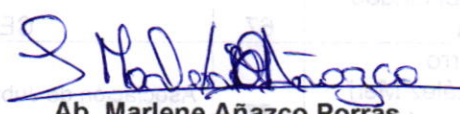
Ing. Pablo Ríos Cordero 7 votos Sra. Verónica Game 4 votos

Se acuerda que la posesión de las y los Miembros de la Sociedad Civil se realizará el día viernes 25 de septiembre a las 14:00, en el salón auditorio del GAD MUNICIPAL CRNL. MARCELINO MARIDUEÑA.

SEXTO.- Clausura.- Sin más puntos que tratar el Lic. Luis Cajamarca Torres, Vicealcalde, representante del Ab. Pedro Antonio Orellana Ortiz, PRESIDENTE DEL CONSEJO CANTONAL DE PROTECCION DE DERECHOS DE MARCELINO MARIDUEÑA, felicita a las personas que resultaron electas y siendo las 16:30 dar por finalizada la reunión.

Para constancia de lo actuado, firmamos en el presente documento por duplicado.


Lic. Luis Cajamarca Torres,
DELEGADO DEL PRESIDENTE
DEL CCPD-CMM


Ab. Marlene Añazco Porrás,
REPRESENTANTE DEL ESTADO
DEL CCPD-CMM


Sra. Teresa Guerrero,
MIEMBRO DE LA SOCIEDAD
CIVIL DESIGNADA POR EL
SEÑOR PRESIDENTE DEL
CCPD-CMM,


Tc. Mirella Duchitanga Arreaga,
SECRETARIA EJECUTIVA



CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL CANTÓN CORONEL MARCELINO MARIDUEÑA

Guayas-Ecuador
Dirección: Avenida Principal del Malecón S/N
Email: ccpd-2014@outlook.es
Teléfono: 729-321/ 729-322/729



EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS DE LA ELECCIÓN DE MIEMBROS DE LA SOCIEDAD CIVIL DEL CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL CANTÓN CORONEL MARCELINO MARIDUEÑA 22/SEPTIEMBRE/2020

